

OFICINA VIRTUAL - DOMICILIACION SOCIEDADES

Cambio de domicilio SOCIAL

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Escritura de Constitución de la Sociedad.
- Documento acreditativo Administrador o Apoderado (escritura de nombramiento o apoderamiento)

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO:

- Confección y firma del acta de junta de la sociedad que aprueba el cambio de domicilio.
- Firma del contrato de Domiciliación de Sociedades con HUB Terrassa
- Aportación documentación a la Notaría
- Firma de la escritura notarial per parte del administrador.
- Inscripción de la escritura en el Registro Mercantil
- Notificación del cambio de domicilio FISCAL a la Agencia Tributaria (opcional)

GASTOS:

Notaría (*)	90,00 €
Registro Mercantil + Borme (*)	130,00 €
Gastos certificados, mensajería, etc. (*)	50,00 €
Honorarios HUB Terrassa (**)	120,00 €
TOTAL	390,00 €

(*) Precios de 3ers aproximados

(**) Precio para clientes que contraten la **domiciliación de empresa** de HUB Terrassa.

Equivalencia a descuento del 50%

NOTA:

- No está incluido el cambio de domicilio a efectos laborales y/o Seguridad Social
- Todos los trámites los realiza HUB Terrassa / Àbac Assessors SLU
- Todos los precios expresados en el presente documento no incluyen el IVA, el cual se incorporará según el tipo vigente en cada momento.

Terrassa, a 1 de febrero de 2022